





VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ"

INFORME FINAL DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN

Consultora: Allison Wendy Marton Ozuna

Periodo: 17/10/23 al 16/10//24

Antecedentes del Programa

El 16 de junio de 2020 se celebró el Contrato de Préstamo 4895/OC-PR entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el objetivo general de contribuir a la financiación y ejecución de un proyecto de Fortalecimiento del Programa Nacional de "Carlos Antonio López", para la Capacitación Avanzada de Recursos Humanos del Sector Privado Empresarial y el Sector Público en el Exterior. El presente contrato fue aprobado a través de la Ley Nº 7025/2022.

Los objetivos específicos del programa son: aumentar la participación de CHA en un conjunto de instituciones del sector público y privado del país; y fomentar la sostenibilidad del Programa Nacional de Becas "Carlos Antonio López".

Por otra parte, se estableció un Consejo de Coordinación Estratégica, compuesto por las máximas autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y Ciencias, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, y cuatro representantes (uno por sector) con reconocida experiencia en temas de formación de CHA de la sociedad civil, el sector empresarial, la academia y de la comunidad científica.

El Comité de Coordinación Estratégica tiene entre sus funciones aprobar: los principios rectores que guiarán el programa; la estrategia de vinculación internacional; y la estrategia comunicacional. Asimismo, es el nexo entre las autoridades del programa y la comunidad científica, el sector empresarial, la sociedad civil y la academia.

La ejecución del Programa está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de una Unidad Ejecutora (UEP) que se encuentra conformada mínimamente por: un coordinador general del programa, un especialista financiero, un especialista en adquisiciones, y un asesor legal responsable de contratos.

No obstante, con el desarrollo de las operaciones de la UEP se crearon otras unidades organizacionales necesarias para el desempeño eficiente de las funciones y procesos inherentes al aspecto misional del Programa. Entre estas unidades se encuentra la Coordinación de Comunicación, que tiene como objetivo general el desarrollo la planificación de difusión y comunicación concerniente al Programa, contemplando ciertos ejes como los casos de éxito, la inversión en becarios activos, y la proyección del impacto a nivel nacional e internacional, a través de estrategias de comunicación alineadas a las políticas de comunicación institucional.







VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ" Objetivos de la consultoría:

Desarrollar una estrategia de comunicación que haga llegar las actividades del Programa a todo el territorio nacional, dirigida a los potenciales beneficiarios dentro de la población, y considerando los casos de éxito, la inversión en becarios activos, y la proyección del impacto a nivel nacional e internacional.

Alcance del trabajo:

El consultor apoyará la labor de la Coordinación de Comunicación del Programa, en lo que refiere a llevar adelante la estrategia comunicacional de BECAL, a través de planes que impulsen el posicionamiento y la presencia efectiva del Programa en redes sociales y diferentes medios de comunicación.

Descripción de las actividades

- Desarrollar e implementar el plan de comunicación, proporcionando información clara y precisa acerca de las diferentes ofertas y oportunidades del programa, y la manera de acceder a las mismas.
- Poner en funcionamiento un plan de medios que permita posicionar al programa, a través de vínculos estratégicos y el contacto regular en medios de comunicación, redes sociales y otros espacios de impacto nacional, e incluso regional.
- Mantener y actualizar el sitio web del Programa, además de las redes sociales y otros medios de comunicación institucional habilitados, teniendo en cuenta las políticas y manuales de difusión, uso de marca y de comunicación vigentes.
- Diseñar y redactar materiales de difusión o información, gacetillas, avisos o comunicados para la distribución y promoción de las diferentes actividades realizadas por el Programa, tales como rendición de cuentas, conferencias de prensa, lanzamientos de convocatorias, y giras de capacitación o publicidad de nuevos productos e instrumentos.
- Elaborar propuestas de guiones para los materiales audiovisuales a ser realizados.
- Apoyar en la organización y coordinación de conferencias de prensa, enlace con los medios de comunicación, lanzamientos u otras actividades que contribuyan al posicionamiento y difusión del programa.
- Mantener actualizado un archivo con los materiales gráficos y audiovisuales.
- Demás tareas o funciones que por su naturaleza corresponda y se relacionen con el cargo, o que le sean asignadas.

Resultados o productos esperados de la consultoría

- Producción de materiales informativos y de difusión en medios de comunicación y redes sociales.
- Cumplimiento de las normativas y procedimientos requeridos para el desarrollo de los productos del Programa.







VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ"

• Remisión y publicación de los materiales producidos y asignados.

Resumen Ejecutivo de trabajos realizados:

- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales para la Convocatoria Autogestionada del Segundo Semestre del 2023 sobre las ofertas de becas del Programa.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales para la Convocatoria Asistida del Segundo Semestre del 2023 sobre las ofertas de becas del Programa.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales sobre los Talleres de Identificación de Demanda realizadas en el Segundo Semestre del 2023.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales sobre la firma de contratos de nuevos becarios del Programa BECAL, correspondiente al Segundo Semestre del 2023.
- -Elaboración de material informativo y de copy para redes sociales sobre de la entrega de premios a exbecarios del Programa BECAL que ganaron la "Convocatoria Don Carlos-BID", realizada en el segundo semestre del 2023.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales para la Convocatoria Autogestionada del Primer Semestre del 2024 sobre las ofertas de becas del Programa.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales para la Convocatoria Asistida del Primer Semestre del 2024 sobre las ofertas de becas del Programa.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales sobre el lanzamiento de la Primera Convocatoria de Posgrados Nacionales.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales sobre los Talleres de Identificación de Demanda realizadas en el Primer Semestre del 2024.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales sobre la "Convocatoria Mujeres Líderes en su comunidad BECAL-DENDE-BID", así como sobre la entrega de certificados a las exbecarias del Programa que ganaron esta convocatoria, realizada en el Primer Semestre del 2024.
- -Elaboración de material informativo y de copy para redes sociales sobre la entrega de títulos a Docentes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) que culminaron sus programas de Maestría en el Instituto Tecnológico de Monterrey (TEC) de México, en un evento realizado en el Hotel Sheraton de Asunción en el Primer Semestre del 2024.
- -Apoyo en la grabación de materiales audiovisuales a un grupo de docentes graduados de los programas de Maestría del Instituto Tecnológico de Monterrey (TEC) de México, durante el evento realizado en el Hotel Sheraton de Asunción en el Primer Semestre del 2024.
- -Copy para redes sociales sobre Charlas Informativas presenciales y virtuales a cargo de representantes del Programa BECAL, correspondiente al Primer Semestre del 2024.







VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ"

- -Cobertura fotográfica, elaboración de materiales informativos y copy para redes sociales de firmas de contratos de nuevos becarios del Programa BECAL de las convocatorias Asistida y Autogestionada para Posgrados y Movilidad de Grado en el exterior e Idiomas en Paraguay, correspondiente al Primer Semestre del 2024.
- -Cobertura fotográfica, elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales sobre la firma de contratos de los becarios de la Primera Convocatoria de Posgrados Nacionales, correspondiente al Primer Semestre del 2024.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales para la Convocatoria Autogestionada del Segundo Semestre del 2024 sobre las ofertas de becas del Programa.
- -Elaboración de materiales informativos y de copy para redes sociales para la Convocatoria Asistida del Segundo Semestre del 2024 sobre las ofertas de becas del Programa.
- -Actualización de copy para guía sobre los pasos para postular a becas del Programa BECAL.
- -Elaboración de copy con recordatorios de las tareas que deben realizar los becarios retornados de BECAL.
- -Copy para redes sociales sobre Charlas Informativas virtuales y presenciales a cargo de representantes del Programa BECAL correspondiente al Segundo Semestre del 2024.
- -Cobertura y copy para redes sociales sobre entrega de reconocimiento al Programa BECAL por parte de la Universidad Nacional de Asunción en el marco del 135 aniversario de esta institución de educación superior.
- -Elaboración de material informativo y de copy para redes sociales sobre la Charla Informativa sobre programas de Doctorado en Universidades de Nueva Zelanda, realizado en el local de CONACYT, que estuvo organizado por la Dirección General de Formación para el Desarrollo y la Coordinación General del Programa BECAL.
- -Creación de reuniones en la plataforma Teams y de formularios de registro para interesados en postular a las becas del Programa y posterior remisión de link de las charlas informativas a los correos de las personas registradas.
- -Gestión en redes sociales y de los correos <u>consultasbecal@hacienda.gov.py</u> y <u>comunicacionesbecal@hacienda.gov.py</u> respondiendo preguntas de potenciales interesados en becas ofrecidas por el Programa BECAL.
- -Gestión de la página web de BECAL para la actualización del logo e información sobre el Programa BECAL.
- -Contacto con becarios y exbecarios para la remisión de cuestionarios y de materiales informativos sobre aspectos destacados de sus posgrados y/o sobre premios recibidos.
- -Contacto periódico con medios de comunicación para difundir las ofertas de becas del Programa BECAL.







VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ"

Conclusión

El trabajo realizado por esta consultoría, con la creación de materiales informativos, ha ayudado a mantener la confianza en los procesos de selección de beneficiarios del Programa Nacional de Becas "Carlos Antonio López" (BECAL). Este trabajo se ha apoyado en las redes sociales, considerando que una gran parte de la población accede a información mediante las plataformas virtuales disponibles en nuestro país.

Asimismo, se han difundido materiales informativos sobre las actividades que están realizando becarios activos o becarios retornados, de manera que la población conozca la retribución del capital humano formado gracias a las becas de BECAL.

La apuesta por una comunicación fluida ha permitido un notorio incremento de seguidores en las redes sociales, a quienes se responde periódicamente acerca de la oferta de becas vigente, requisitos y documentaciones necesarias para postular. Al cierre de la primera quincena de octubre del 2024, BECAL cuenta con 56.600 seguidores en Instagram; 79.400 seguidores en Facebook; 39.200 seguidores en X (exTwitter); 4.100 seguidores en LinkedIn; 2.500 seguidores en TikTok y 960 en YouTube. Todo este crecimiento se ha dado de manera orgánica.

Se han actualizado y compartido guías sobre recomendaciones sobre los pasos para postular a una beca de BECAL, las tareas que deben realizar los becarios retornados, entre otros, los cuales tienen buena recepción en posibles interesados, considerando la cantidad de posteos compartidos en las diferentes cuentas de BECAL en las redes sociales.

Sin lugar a dudas uno de los mayores éxitos en materia comunicacional ha sido el lanzamiento de la Primera Convocatoria de Posgrados Nacionales, que ha generado interés en la población paraguaya y ha permitido numerosas postulaciones, por encima de la oferta de becas disponible.

Ha habido acompañamiento a la Coordinación General del Programa BECAL a medios de comunicación y a charlas presenciales, donde se brindó información sobre las convocatorias vigentes.

La producción de materiales informativos también ha posibilitado que se mantenga la percepción de credibilidad y transparencia en los procesos de selección de los beneficiarios del Programa.

En resumen, la estrategia de comunicación implementada por esta consultoría ha sido fundamental para fortalecer la confianza en BECAL, que continúa siendo un referente en materia de becas y formación de capital humano avanzado en Paraguay.

Todas las informaciones redactadas, tanto sobre los lanzamientos de convocatorias, ofertas de becas, así como sobre los becarios activos y retornados que fueron publicadas en la página web y compartidos en las distintas cuentas de las redes sociales del Programa, están disponibles en la carpeta compartida de BECAL.







VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ"

Se recomienda mantener la comunicación fluida a través de las distintas cuentas del Programa en las redes sociales, no solo compartiendo materiales informativos y flyers con guías sobre requisitos y documentaciones requeridas para postular a una beca a través de BECAL sino también realizar sesiones informativas periódicas a través de las plataformas Instagram, Facebook, TikTok o YouTube con los coordinadores o ejecutivos de las áreas de Becas con Modalidad Autogestionada, Becas con Modalidad Asistida e Idiomas, Becas de Posgrados Nacionales y de Retorno, así como con becarios retornados del Programa para lograr una mejor y mayor comprensión de las actividades que realiza el Programa y mantener la credibilidad y confiabilidad en los procesos de selección.

También se propone que el lanzamiento del Fondo de Garantías para estudios de posgrados en el exterior (FOGAE) sea realizado con la presencia del presidente de la República, del Ministro de Economía y Finanzas, del Ministro de Educación y Ciencias, del titular de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y del Titular del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), de manera que los potenciales beneficiarios y gremios empresariales conozcan las ofertas crediticias de apoyo a programas de posgrados y que la población en general pueda comprender la importancia de este fondo para la sostenibilidad financiera del Programa BECAL.

Asimismo, se sugiere visitas a los medios de comunicación escrita, radial y televisiva para comentar sobre las distintas ofertas del Programa.

Con miras al décimo aniversario del BECAL, que será en el 2025, se sugiere la elaboración de materiales informativos, flyers y material audiovisual sobre los distintos hitos alcanzados por el Programa desde su creación en el año 2015.

Nombre y apellido de Consultora: Allison Wendy Marton Ozuna	
Firma:	
Nombre y apellido de la Coordinadora General del Programa Nacional de Becas "Carl	los
Antonio López (BECAL):	
Firma:	